

Descripción

Dentro del marco del mandato del IICA y sus objetivos estratégicos 2010-2020, la Subdirectora General brinda apoyo al Director General para fijar la dirección estratégica y de políticas del Instituto, a fin de asegurar una coordinación eficaz que sustente los esfuerzos de cooperación técnica del Instituto, simplificar sus procesos organizacionales y lograr resultados tangibles.

En sus esfuerzos estratégicos, la Subdirectora General supervisa y recibe apoyo de la Secretaría de Relaciones Externas, que incluye la Oficina Permanente para Europa, la Coordinación de Reuniones de Órganos de Gobierno del IICA y la Coordinación del Seguimiento al Proceso de las Cumbres de las Américas; la Secretaría de Planeación y Evaluación, que incluye el Centro Interamericano de Información y Producción Editorial; y la Oficina del IICA en Washington D. C.

En particular, la Subdirectora General:

- Asesora al Director General con respecto a las estrategias del Instituto en las áreas de gestión y cooperación técnica.
- Promueve el valor agregado que ofrece el IICA como contraparte de las acciones de cooperación agrícola internacional con los Estados Miembros, otros países, donantes, organizaciones no gubernamentales y entidades financieras.
- De conformidad con el Plan Estratégico y el Plan de Mediano Plazo del IICA, facilita la coordinación de los esfuerzos de cooperación técnica del Instituto con el Gobierno de los Estados Unidos e instituciones con sede en ese país.
- Fomenta la adopción de un enfoque coherente con la coordinación de los esfuerzos del Instituto, con el fin de simplificar la toma de decisiones y el logro de resultados.
- Orienta la simplificación de los esfuerzos dirigidos a la difusión de la información y la producción editorial.
- Promueve la colaboración permanente con otras organizaciones internacionales que participan en la agricultura y el desarrollo rural.